

laCuerda

miradas feministas de la realidad

Año XVI No.174

Guatemala, enero 2015



El lado oculto del absurdo

Ana Cofiño / laCuerda

Si por absurdo entendemos *opuesto a la razón*, es absolutamente absurdo, estúpido e inaceptable que después de tantos años de explotar al país, el desarrollo prometido no haya llegado más que para unos cuantos. Así como es insólito que sigamos aguantando tanto abuso y dolor.

Los diametrales contrastes que caracterizan a la sociedad guatemalteca son tan grandes que parecen irreales. Cuesta creer que a quince años de estrenar siglo XXI, aquí sigamos con un pie estancado en el medioevo, pretendiendo ser muy avanzados y modernos.

Las estructuras económico sociales que sostienen al país en el presente, tienen su origen en las instituciones del pasado colonial que se perpetuaron hasta hoy, adaptándose convenientemente para mantener los viejos privilegios. Eso parecería desquiciado, pero como sabemos, es redituable. Además, al presentarla como fenómeno inmutable, se sigue reproduciendo. Otra suma de sinsentidos.

La encarnación viviente del absurdo, la identidad chapina, la exhiben quienes desprecian a la cultura maya contemporánea mientras hacen apología de la cultura prehispánica, misma que les es ampliamente desconocida; maltratan a la población indígena, procurando poner distancia con las raíces sobre las que se erige el ser chapín, al tiempo que añoran la europea o gringa y presumen de su sangre española. Las contradicciones de una personalidad así, dan como resultado un remedo patético e incoherente.

Buscando sentido

En el Consejo Editorial de *laCuerda* discutimos los temas que consideramos necesario abordar en cada número. En esas reuniones hacemos intercambios sumamente interesantes y divertidos. Toma tiempo llegar a consensos, pero finalmente logramos sacar la publicación mensual con temas que interesan a muchas personas, eso esperamos.

El análisis de la sociedad y de nuestro entorno que entre todas hacemos puede ser ensombrecedor, pero hace tiempo que acordamos mantener el humor ante realidades tan agobiantes y crueles. Y de allí fue que salió la idea de desentrañar lo que se oculta detrás de los problemas que nos parecen irracionales, ilógicos, absurdos.

Un ejemplo: el presidente y *su vice* se dedican a decir disparates que los evidencian como incapaces y cínicos, además de que sirven para que la gente se burle de ellos. Pero lo perverso que no se ve es que con estas manifestaciones de corrupción se ha ido transformando la imagen de las y los políticos hasta el punto que ser asesino dejó de ser un obstáculo para llegar a la presidencia. Desde el Estado, están poniendo de moda una narcocultura que mezcla el armamentismo con otros ismos que preferimos no traer a colación ahora.

Por otra parte, parece descabellado que poblaciones apartadas de los centros de poder que padecen la violencia en todos sus matices, estén oponiéndose a las empresas que extraen las riquezas de nuestros territorios. Aunque parezca ilógico e imposible detener la omnipotente avalancha minera, hidroeléctrica o agroindustrial, allí están las diferentes resistencias que de manera pacífica han logrado no sólo parar o evitar proyectos extractivos, sino están construyendo infraestructura y formas particulares de vivir y resolver sus problemas.

Hablar de autonomía -inmersas como estamos en el sistema capitalista- puede sonar absurdo, o peor aún,

falso, pero al igual que otras utopías, es un sueño posible. Algunas feministas pensamos que la autonomía debe empezar en nosotras mismas, en nuestras vidas. En varios sentidos: independencia de criterios y acciones, capacidad de auto-sostenernos emocional y materialmente, libertad de elegir sobre nuestros cuerpos.

De su lado, hay grupos y comunidades que sueñan con la autonomía en términos de trabajar para sí y gobernarse para el beneficio colectivo a niveles locales y pequeñas escalas. Estas son prácticas que buscan romper con las injusticias y construir relaciones de convivencia más amables y respetuosas.

Hay personas incapaces de imaginar un mundo sin las inmensas desigualdades y exclusiones que hoy padece gran parte de la humanidad, argumentan que eso no existe o que es inalcanzable. Asumen la injusticia como algo




Foto: Ameno Córdova

natural. Y a partir de eso, van dándole cabida a la mezquindad, a la codicia, a la falta de solidaridad. A un individualismo egoísta que no comparte. A relaciones de poder basadas en la dominación.

Por absurdo y paradójico que parezca aquí donde los derechos de las personas son violados cotidianamente, donde la trata de niñas se disfraza de altruistas adopciones, donde la expoliación se vende como inversión, hay muchas mujeres y hombres de distintas procedencias y circunstancias que rechazan no sólo a este gobierno chafa sino a un Estado y un orden que dejan sin futuro a la niñez y la juventud.

Así como el absurdo oculta lo dañino y lo perverso, también representa un aspecto de la vida que cambia conforme se transforman las mentalidades y las costumbres. Lo que hace años parecía un sueño absurdo, hoy es asumido como un hecho real: mujeres que demuestran su valor y ética, buscando e imponiendo justicia por los crímenes de lesa humanidad.

Como feministas, nos declaramos locas por la vida, por la paz, por la felicidad, y por eso y más, seguimos dando cuerda y celebrando los triunfos de la gente que no ha perdido la dignidad. 

En picada hacia el abismo

Andrea Carrillo Samayoa / laCuerda

Sbhhhh... oiga, escuche lo que dice esta ciudad. Aquí siempre pasa algo. Sbhhhh... oiga. Si pone atención puede notar cómo aquí todo el tiempo se oye ambulancias. No hay día que deje de pasar algo, algo malo.

¿Qué es lo más absurdo, me pregunta usted?, responde don Luis, un hombre ya mayor, a quien se le nota en las manos que empieza con los primeros síntomas de mal de Parkinson.

Pues -prosigue don Luis- que cualquiera tenga un arma para hacer lo que le dé la gana, mientras el presidente dice que el índice de criminalidad se ha reducido. Pone más policías, hay más armas en las calles y cada vez más, se escucha ambulancias a toda hora.

Lo mismo pienso yo, ahora que ando con miedo todo el día. A donde una mira, hay un hombre armado. Un hombre con un arma fue lo que le arrebató la vida a mi Pancha y destruyó la mía. ¡Absurdo! Cómo hay gente que piensa que la mano dura es la salvación y que la violencia es la única forma de resolver los problemas de este país.

*Quién sabe si sólo aquí suceden cosas aberrantes y que la vida no es primavera. Por eso en esta *Cuerda* quisimos saber qué creen las personas sobre lo absurdo de Guatemala.*

Sólo aquí seño, los presos se lanzan para presidentes, escriben en los periódicos o tienen programas de televisión. Estela, una mujer que se dedica a la venta de cosméticos y ropa para ganarse la vida, no entra a detalles pero probablemente se refiere al caso del ex presidente Alfonso Portillo; del ex capitán del ejército Byron Lima Oliva, condenado a 20 años por el asesinato de Juan José Gerardi, y del ex vicepresidente Francisco Reyes. Pero lo más increíble es que seguro ganan, porque la gente bien que vota por ellos, recalca.

Una mujer joven, quien no quiso decir su nombre ni mayor detalle de su vida, hizo un comentario parecido, pero además agregó: Yo no sé cómo será en otros lugares pero quién sabe si ahí también los que están en el gobierno son igual de payasos que los de aquí. Se burla y dice: mírese a la Anabella de León, dizque cantante ahora y sólo hace el ridículo; luego está ese otro, el de Moralejas (Jimmy Morales), que puras muladas hace en la televisión y ahora quiere ser presidente. Y así un montón más que dizque nos representan pero en realidad, se burlan de nosotros.

Para Marina, una maestra de Occidente muy sonriente, no mayor de 45 y con tres hijos, no tiene sentido que las personas no reaccionen ante nada de los que nos pasa política y socialmente pero sí ante cuestiones intrascendentes y superfluas. Le suben a la canasta básica, somos una nación con altos índices de desnutrición y analfabetismo, nos pagan salarios míseros y ¿qué decimos? -Nada. No opinamos, no exigimos, no nos indignamos. Pero que no digan babosadas como que somos el tercer país con las mujeres más feas, que nunca hemos ido a un mundial o que nuestra representante ganó 'La academia', porque ahí sí, rápido saltamos o nos sentimos orgullosos. Ahí sí, la gente se pronuncia.

Josué, un estudiante joven con look de hípster, no entiende cómo es que las personas no se interesan por el arte y la cultura, cuando representa una posibilidad para salir del letargo de la sociedad. Para mí es ilógico que habiendo hoy tanto

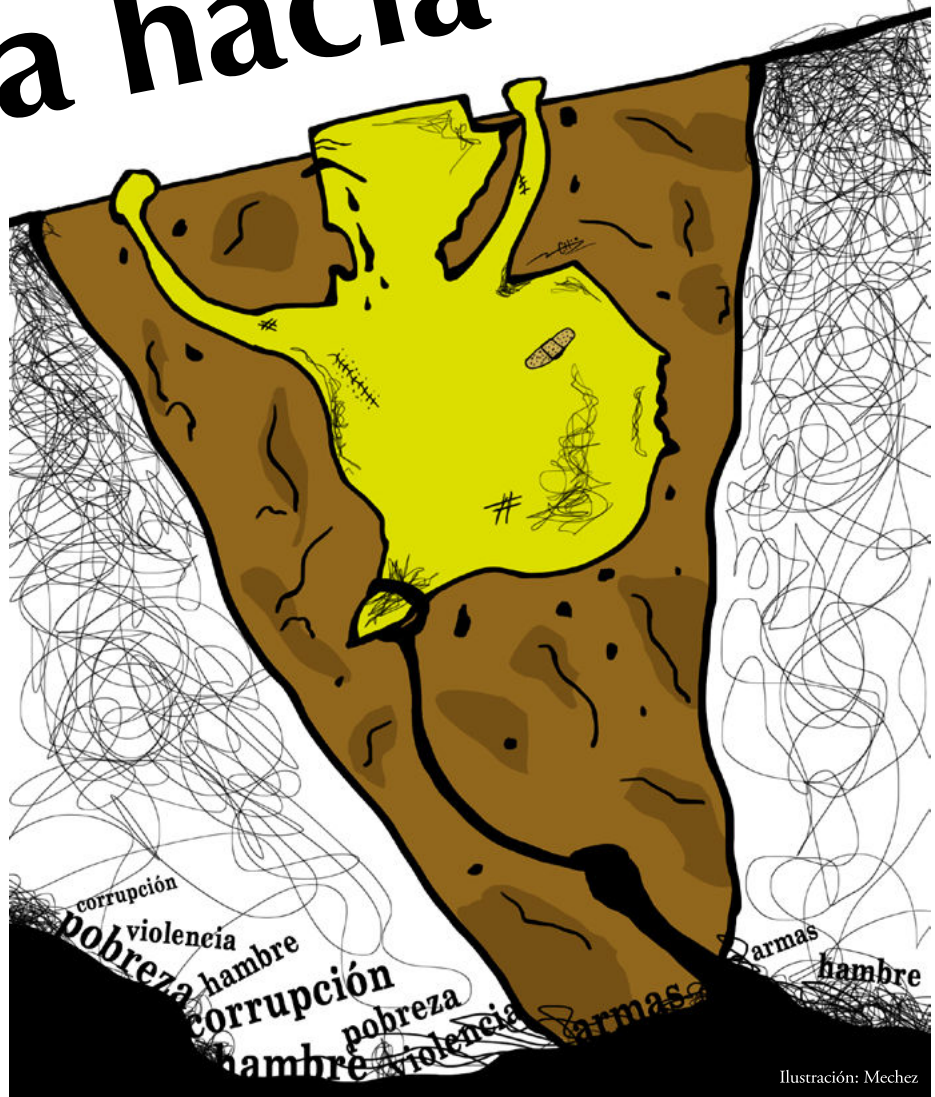


Ilustración: Mechez

acceso a presentaciones de libros, exposiciones de arte, cine, teatro y música nacional, la gente no vaya. Aquí se están haciendo cosas buenas y accesibles, pero a la mayoría no le interesa. La cultura es una ventana para el crecimiento y la superación de un país. Es absurdo, agrega, que no se apoye ni interese.

Un guía turístico que trataba de disculparse con un grupo de extranjeros, argumentaba que el inmenso lago de Atitlán estaba así de contaminado por culpa de los inditos del lugar porque ellos son shuquitos -decía-, ante la mirada atónita de los canches que no sé bien si estaban entendiendo la magnitud del comentario. Yo no me aguante y tuve que preguntarle, él no se inhibió y muy orgulloso de sí, respondió delante de todos: Que la gente se oponga al desarrollo, a la inversión extranjera y a que turistas como estos caballeros gocen de un país hermoso con infraestructura que les brinde todas las comodidades. Con manifestaciones y protestas sólo se ahuyenta la posibilidad de salir de la pobreza. ¿Continuamos?, preguntó al grupo y se fueron.

Irracional, ilógico, inadmisible, descabellado, sinrazón, cada quien desde su punto de vista tiene distintas percepciones de lo absurdo de este país que pareciera no tener cabeza ni pies y que se encamina en picada hacia el abismo.

Para mí, opina doña Lucía quien dijo ser una viuda de la guerra, es absurdo que hayan pasado los años y no hayamos aprendido; en aquellos tiempos había ideales y se luchó por un mejor país, murió mucha gente en el intento. Hoy son muy pocos los que hacen algo para que las cosas cambien y sean mejores. Hoy también muere mucha gente pero por la violencia, la pobreza, por la indiferencia de los gobiernos y porque como sociedad no actuamos ni nos levantamos ante tanta porquería que hacen aquellos que no tienen conciencia de nada.

Misericordias del progreso blanco-céntrico

Francisca Gómez Grijalva / Maya k'iche' feminista descolonial

Guatemala entra al siglo XXI con el extractivismo en pleno y en condiciones de total subordinación. Si los siglos XIX y XX marcaron el predominio de la economía de plantación (café y banano), el siguiente tiene el sello de la mega-minería metálica y no metálica, proyectos petrolíferos, monocultivos de agro-combustible e hidroeléctricas. Mientras que la caficultura y el cultivo de banano establecieron un régimen laboral de esclavitud solapada, el modelo actual genera pocos empleos temporales no cualificados con los que compran voluntades para dividir familias y comunidades.

Desde el punto de vista histórico-estructural la megaminería metálica y no metálica constituye la última y la más brutal expresión de una ideología patriarcal racista, sexista, clasista y misógina que amenaza con destruir la tierra, los ríos, los mantos acuíferos, los bosques, el aire, la fauna y flora, y la propia humanidad. Esta destrucción se está llevando a cabo en nombre del *desarrollo y el progreso*. Pero como analiza la ecologista **Vandana Shiva**, *debe haber algo muy equivocado en el concepto de progreso que amenaza la propia supervivencia*.

Es absurdo insistir que la inversión extranjera que se basa en el modelo extractivista neoliberal es la única alternativa para salir de la pobreza y lograr fuentes de empleo. La dura realidad nos muestra que la ciencia y el desarrollo son categorías de un progreso propio del mundo capitalista moderno/colonial euro-céntrico que cercena las potencialidades y capacidades de las mujeres, los hombres y las juventudes no sólo en Guatemala sino en todos los países subalternizados.

En esta fase del capitalismo industrial, el sistema patriarcal euro-céntrico ha puesto en marcha una masiva política de expolio de los bienes naturales y la explotación de la fuerza de trabajo. Lo más grave de estas formas de dominación, control y acumulación es que transfieren los costos de la devastación ecológica a la misma naturaleza

y sobre los propios países subalternizados cada vez empobrecidos y sin la posibilidad de acceder a los derechos sociales básicos.

El patriarcado moderno/colonial ha asignado responsabilidades diferenciadas a mujeres y hombres. En Guatemala, una gran mayoría de mujeres y niñas mayas, garífunas, xinkas y ladino/mestizas pobres son las más violentadas por esas lógicas de exclusión, no han podido acceder a la tierra, al crédito y a la educación. Sin embargo, en ellas ha recaído y recae la responsabilidad de salir de sus casas para obtener ingresos así como para buscar agua, leña y alimentos.

Es cierto que las mujeres tienen estrecho vínculo con la tierra, el agua y los bosques porque con la división sexual del trabajo, el mandato patriarcal les impuso el duro y subvalorado trabajo de la reproducción de la vida, por eso es que los efectos deshumanizadores del extractivismo les afectan a ellas con mayor crudeza.

A pesar de ese orden político y económico hegemónico y excluyente, han existido en el transcurso de la historia acciones reivindicativas que han permitido avanzar en romper el trabajo forzoso y la discriminación estructural. Esas lecciones de agencia social y política que nos legaron mujeres y hombres que soñaron con una Guatemala libre de la dominación e impunidad masculina blanco-céntrica, hoy podemos retomarnos como horizontes de emancipación. Pero un paso necesario es la unificación de las acciones de resistencia anti-extractivismo neoliberal que han surgido a lo largo y ancho de Guatemala.

Es necesario revisar los conceptos moderno/coloniales de ciencia, desarrollo y progreso impuestos. Cabe preguntarse ¿Inversión extranjera para quién? ¿Quiénes se han beneficiado y se están beneficiando de las grandes inversiones en nuestro país? ¿Qué sociedad queremos construir? ¿Qué queremos para las generaciones presentes y futuras?

Siete de cada 10 personas viven en países donde la desigualdad entre ricos y pobres es mayor ahora que hace 30 años. Las 85 personas más ricas del planeta poseían en 2014 la misma riqueza que la mitad más pobre de la humanidad.

Fuente: OXFAM. *Acabemos con la desigualdad extrema*. 2014, versión PDF.

Tasa de desnutrición crónica



Desnutrición crónica en niñez guatemalteca:
Indígena 69.5
Mestiza 35.7

Fuente: Elaborado con información de la ENSMI y UNICEF.

A Dios rogando...

Maya Varinia Alvarado Chávez / laCuerda

...y con el mazo dando, reza uno de los refranes más populares en castellano. Esta expresión popular ilustra la doble moral religiosa que manda a rogar al cielo, aunque para garantizar el objetivo del ruego haya que dar mazo, palo, bala o bomba.

Así las cosas, como sociedad nos toca aguantar mazo de quienes no dejan de rogar a Dios para que garantice sus ganancias en depredadores proyectos extractivos; cárcel, muerte o destierro para quienes defienden la vida y el territorio; impunidad y/o amnistía por genocidio, crímenes contra los deberes de humanidad, violencia y esclavitud sexual, entre otras injusticias que se lavan entre oraciones, cultos o plegarias. Y nosotras, tan anuentes a los *placeres de la carne*, exhalamos un profundo *gracias a Dios* cada 28 ó 30 días, cuando verificamos el cumplimiento de nuestro periplo lunar.

En lo cotidiano y alejada de lo que en las esferas de poder y con la *venia de Dios*, negocian oligarcas, militares y patriarcas de diverso signo, la población que cree en algo fuera de sí misma, también ora y se persigna para librarse de asaltos y proteger la vida cada vez que sube al transporte urbano o a una *Veloz Quichelense*, que desplazándose con el doble de carga y a más de 100 km por hora tiene escrita en la parte de atrás la frase *Dios me guía, yo manejo*.

Una se pregunta, si Dios existe, será el mismo para tan disímiles plegarias. ¿Cómo clasifica ruegos? ¿Cómo hará para escuchar la oración de los soldados israelíes que bombardean Gaza y hacerse el sordo con las de la población palestina expulsada de sus territorios que entierra a su niñez descuartizada? ¿Cómo gestiona los ruegos de

pastores evangélicos, sacerdotes católicos, imanes, rabinos o algún líder de cualquier iglesia que tras sermones y monótonas letanías repiten *la palabra de Dios* mientras abusan sexualmente de jóvenes, niñas y niños? ¿Qué hace actuar a Dios? ¿Cómo procede frente a los yihadistas fanáticos, cuyo fundamentalismo sentencia a muerte o toda persona que piense diferente o las sátiras cuestionadoras del sistema, incluida la religión de humoristas gráficos? No es casualidad que uno de los primeros textos proscritos por la iglesia, convertida en sumo poder económico y político, haya sido *La risa* de **Aristóteles**.

Si es verdad la magnanimidad de Dios, Yahvé, Alá, Buda o Krishna, las deidades del oriente, los orishas africanos o el Ajaw, seguro su promesa de *gloria* no tiene qué ver con aguantar a quienes dicen ser sus representantes y ostentan un poder que afirman, sin ruborizarse, les viene del cielo y la gracia divina. Independientemente de la religión que profesemos, el sentido de la vida tiene más que ver con nuestra convicción de ser humanas y humanos plenos y hacer el bien desde nuestra autonomía, nuestra alegría y nuestra fuerza, no desde los golpes de pecho, las cruces y los rosarios.

La ética, como principal motor de nuestras acciones, nada tiene qué ver con promesas de recompensas para la eternidad. Trascender en la vida consiste en dudar, buscar, leer, cuestionar, así como construir con nuestro cuerpo y nuestro canto la justicia y la dignidad que brotan del pensamiento libre y la emoción de los besos. Arrodilladas no se puede caminar ni bailar.

La familia, bastión patriarcal

Lily Muñoz / Socióloga feminista

La familia es el núcleo de la sociedad es una frase que hemos venido escuchando desde nuestros primeros años de vida escolar y que se repite en muchos discursos políticos, religiosos y educativos. Hasta la Constitución Política de la República de Guatemala, en su Artículo 1º, afirma que *el Estado de Guatemala se organiza para proteger a la persona y a la familia*, agregando en el Artículo 47 que promoverá su organización *sobre la base legal del matrimonio*.

Por otro lado, hemos podido observar que existe una tendencia pronunciada y creciente a que la mayoría de matrimonios terminen en divorcio. Y cuando se pregunta por las causas de este fenómeno, casi siempre se alude a la *desintegración familiar* y a la *pérdida de valores*. No obstante, desde las posiciones más conservadoras, hay una defensa a ultranza de la unidad familiar a cualquier costo. Aun cuando muchas mujeres son sistemáticamente violentadas por sus esposos, se les suele recomendar que tengan paciencia, que acepten su suerte o, en el peor de los casos, que se sometan a la voluntad de Dios. Al parecer, lo que cuenta es que la familia permanezca unida, pase lo que pase.

Y es que casi nunca se habla del origen de la familia, de su significado como institución social, ni de su función social en una sociedad capitalista y patriarcal como la nuestra. Por lo mismo, se dice que hay familias *disfuncionales*, pero no se piensa en la

posibilidad de que sea la institución de la familia precisamente la *disfuncional*, pues ésta se ha sacralizado en nuestro medio, de tal manera, que sugerir este tipo de ideas, parece hasta una blasfemia.

Una rápida lectura del libro *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*, de Engels, nos revela que los tipos de familia siempre han estado vinculados a las formas de propiedad existentes en cada momento de la historia y que la familia que hoy tenemos como modelo -monogámica, heterosexual y con el mandato cuasi divino de procrear-, surgió por la necesidad de garantizar la acumulación y la herencia de la propiedad privada de los hombres, quienes han tenido por mucho tiempo, el poder económico en esta forma de organización social que llamamos familia.


Fue precisamente la instauración de ésta como institución fundamental de la sociedad, lo que permitió la división sexual del trabajo a través de la creación del constructo binario de los ámbitos público y privado, reduciendo a las mujeres al espacio privado y excluyéndolas del mundo de la producción, para responsabilizarlas de la reproducción tanto biológica como cultural.

La imposición de las identidades masculina y femenina, así como la asignación de roles sociales diferenciados y desiguales para mujeres y hombres, fue parte importante de esa exitosa estrategia



Foto: Ameno Córdova

política, cuyos resultados para las mujeres saltan a la vista: exclusión de todos los ámbitos de la vida social, inferiorización en relación con los hombres, papel de cuidadoras y su total dependencia económica y afectiva de ellos.

Cada vez más mujeres cuestionamos de muchas formas la funcionalidad y validez de este modelo de familia, irrumpiendo en el lado del mundo social que nos estaba vedado, negándonos a procrear, desechando la idea de *fundar una familia* y defendiendo el derecho al reconocimiento de los distintos tipos de familias que de hecho, existen en nuestra sociedad. Al fin de cuentas, nuestra libertad y nuestra felicidad están por encima de cualquier mandato social y de cualquier forma de opresión. 

La categoría de lo chafa

Ana Cofiño/laCuerda

En el habla cotidiana, la palabra *chafa* se usa para calificar algo que está mal hecho o es de dudosa calidad; *chafarote*, palabra de origen árabe, significa sable o espada, pero aquí designa a los integrantes del ejército; *chafarotazo* se usó en algún momento como sinónimo de golpe de Estado militar. Desde una perspectiva más amplia, *lo chafa* haría referencia a aquello que implica una forma de expresión militarista, es decir, rígida, jerárquica, violenta.

La cultura dominante en Guatemala está imbuida de lo chafa hasta los tuétanos. Tiene sus raíces en los procesos de conquista y colonización que implantaron una cosmovisión occidental que pretendía eliminar los rasgos de las culturas nativas y su herencia ancestral. En el corazón de la cultura chapina está el racismo como una ideología que niega sus orígenes y va en pos de lo que no es, imitando, tratando de ser como *los amos*, copiando modelos ajenos. Una cultura que desdeña lo propio con tal de aparentar ser *pais desarrollado*. Lo chafa deviene de lo que se construye sobre la base de la auto-negación: un ejército integrado por población indígena que la constituye en enemigo a exterminar.


El autoritarismo inherente a lo militar, se expresa en el maltrato cotidiano entre personas, en las relaciones laborales, en la manera en que hablamos y pensamos. Bajo este patrón se cobijan actitudes machistas de desprecio hacia lo diferente, se imponen prejuicios y se va estableciendo una estética que responde a la verticalidad del pensamiento obligatorio, debido a la cual el imaginario termina por impregnarse de símbolos que nutren la idea de superioridad.



Foto: AmC, 1983.

En una cultura como ésta el pensamiento crítico, las nuevas tendencias, las transformaciones son vistas con recelo y rechazadas por considerarlas una amenaza. Lo que se busca es que la población sea sumisa, obediente, taimada, que no tenga iniciativa ni poder.

Una explicación para la generalizada baja auto-estima ciudadana es que esa huida de sí mismos genera un malestar colectivo que impide la realización creativa. Más aún, alimenta actitudes de indiferencia y estimula la mediocridad. El *que así se vaya* o el *no importa hombre* se han vuelto frases cotidianas que justifican la falta de responsabilidad. Esa ética colonialista y patriarcal promueve la indolencia social que hace de los chapines gente que no se compromete ni se toma en serio, que no es capaz de decir las cosas a la cara, que todo lo posterga o deja pasar. Y que da como resultado una realidad que, de tan injusta, parece absurda.

El actual gobierno hace gala de su cultura chafa sin remilgo alguno. En la vestimenta que se ponen, en la publicidad y en sus mensajes, en la manera en que destruyen los bienes comunes está presente una ideología de la ostentación y la prepotencia típicas de los fascismos en los que se han formado. Basta ver a quienes usurpan los cargos públicos para constatar lo dicho: a duras penas pueden hilvanar un discurso coherente, dan muestras de ignorancia supina, demuestran su baja ética al mentir y burlarse de la gente, se visten de solemnidad y cinismo. No es de extrañar que sus dirigentes exhiban su gusto por un arte que relumbra como el oro que se están robando, y que bailen al ritmo de canciones tontas que promueven la codicia y el abuso, en el mejor estilo de la campaña electoral. 

Libertad de todas y todos

Las acciones encaminadas a debilitar las voces opositoras han sido constantes en Guatemala, ya que su propósito es impedir que se reconstituya el tejido social capaz de exigir cambios a quienes gobiernan. Esta estrategia también ha sido utilizada en otros países que mantienen enormes brechas sociales, donde se han cometido innumerables crímenes como mecanismo para sembrar el terror y el dolor entre las personas que han ejercido sus derechos de organización y libertad de expresión.


Aquí existen muchos casos registrados en décadas pasadas que lo confirman. Por ejemplo, la represión llevada a cabo en la capital guatemalteca por el Comando Seis de la Policía Nacional cuando **Romeo Lucas García** fue jefe de Estado, y las campañas contrainsurgentes perpetradas durante los gobiernos de facto de **Efraín Ríos Montt** y **Oscar Mejía Víctores**.

Recientemente se ha reportado más de 800 agresiones a defensoras y defensores de derechos humanos en 2014, se ha militarizado comunidades rurales donde hay expresiones organizadas que rechazan proyectos mineros o grandes hidroeléctricas, además se impulsa la persecución judicial contra representantes comunitarios a quienes se les inculpa de delitos comunes por parte de empresas extranjeras (Mina Marlin, Minera San Rafael, Hidro Santa Cruz, etc.). Un caso que preocupa es la resolución dictada contra dos líderes de Barillas, **Saúl Aurelio Méndez** y **Rogelio Antonio Velásquez**, a quienes condenaron a 33 años de prisión.

Es paradójico que mientras se escuchan múltiples voces defendiendo la libertad de expresión, muchas otras están siendo excluidas o descalificadas en los medios tradicionales sin que esto se haga evidente en las denuncias.

Para nosotras, la garantía constitucional (Artículo 35) tiene un sentido amplio ya que corresponde a todas y todos, y de ninguna manera se puede identificar como privilegio de medios y periodistas. Es decir, todas las expresiones de la ciudadanía activa merecen espacios de difusión; cuando los medios masivos de manera deliberada las invisibilizan o distorsionan sus opiniones, se les coloca en una situación de indefensión. Por eso decimos que la defensa a la libre emisión del pensamiento tiene una dimensión más integral: es la libertad a expresarse y el libre acceso a la información y a espacios de divulgación.

En *laCuerda* consideramos válido denunciar los atropellos que sufren periodistas y medios, tal es el caso de la *Radio Maya Q'anjob'al Snuj' Jolom Konob'* que transmite desde Santa Eulalia Huehuetenango; de igual manera, demandar garantías para que funcione libremente. Ahora bien, al inscribir esta exigencia en los marcos de la libertad de expresión, incluye a su vez la defensa del pueblo indígena q'anjob'al a difundir sus acciones y propuestas, tarea que corresponde también a los medios de comunicación social.

La situación actual en la que prevalecen los absurdos, entre ellos, los juegos de intereses electoreros y mediáticos de políticos y empresarios, nos plantea seguir ejerciendo con perseverancia la libertad de expresión mediante la difusión de nuestras opiniones, al igual que demandar la democratización de los medios, ya que la concentración de la propiedad hace que predominen visiones capitalistas que descartan enfoques críticos. Por tanto, la defensa a esta garantía constitucional pasa hoy por tener en cuenta que la criminalización de las voces opositoras al sistema dominante y la exclusión de las expresiones de la sociedad civil organizada se constituyen en violaciones a ese derecho. 



en Portada

En portada: Pat'za

SUSCRIPCIÓN: 11 números al año. Q.300.00
El tiraje de esta edición es de 20,000 ejemplares.

Los artículos son responsabilidad de quienes los firman. Está permitida, tolerada y estimulada la reproducción de los contenidos siempre y cuando nos citen!

La publicación y distribución de **laCuerda** son posibles gracias al apoyo de:



CONSEJO EDITORIAL:
Rosalinda Henández Alarcón, Paula del Cid Vargas, Anamaría Cofiño K., Andrea Carrillo Samayoa, Lucía Escobar, María Dolores Marroquín, Ana Silvia Mozón, Anabella Acevedo, Jacqueline Torres Urizar, Maya Varinia Alvarado Chávez, María José Rosales, Ingrid Roldán, Rosa Chávez, Ana Lorena Carrillo Padilla, Magdalena Ferrín Pozuelo, Mercedes Cabrera, Lily Muñoz y Débora Díaz.

EDITORAS:
Anamaría Cofiño K.
Rosalinda Henández Alarcón.
Andrea Carrillo Samayoa.

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN:
Mercedes Cabrera.

DISTRIBUCIÓN Y SUSCRIPCIONES:
Asociación La Cuerda, Bety Guerra y Francisco Mendoza.

CIBERNAUTA Y ELECTRÓNICO:
Jacobó Mogollón.

COLABORARON EN ESTE NÚMERO:
Francisca Gómez Grijalva, Sonia Escobedo, Bernardo Euler Coy, Iris Aspuac, Felipe Sarti, Jacqueline Torres Urizar, Ana López Molina, Numa Dávila, Silvia Barreno, Silvia Trujillo, Pat'za, Ameno Córdoba, Hermelindo Mux Yool, Estuardo Noack.

PRODUCE Y DISTRIBUYE:
Asociación La Cuerda.
3a. Calle 5-35 Zona 2.
Ciudad de Guatemala 01002.
Telefax: (502) 2232-8873.
Correo-e: lacuerdaguatemala@gmail.com
internet: www.lacuerdaguatemala.org

Reparación para las víctimas

laCuerda


En los procesos de justicia transicional relacionados con la violencia sexual, se ha encontrado que una dificultad para dar continuidad a los casos es la existencia de prejuicios de los operadores de justicia.

Esta idea fue recalada en un foro público impulsado por la Alianza Rompiendo el Silencio y la Impunidad en coordinación con Impunity Watch. Dicha actividad fue una posibilidad de abordar la relación que existe entre el litigio estratégico de casos de violencia sexual en contextos de conflictos armados y la importancia de la reparación para las mujeres víctimas.

Diferentes panelistas coincidieron en señalar la importancia de que en los procesos penales desde el inicio se valoren las pruebas de los daños a las víctimas con la misma importancia que la evidencia de los delitos cometidos contra las mujeres, para no dejar la discusión de las reparaciones al final del proceso.

Además indicaron la necesidad de diferenciar las reparaciones por los perjuicios cometidos de los derechos económicos, sociales y culturales en general, porque de esta manera se evita que el Estado se excuse bajo el manto de que por garantizar los derechos de las mujeres, cumple con las reparaciones relacionadas con los crímenes de violencia sexual.

En este foro participaron, de Colombia, el juez y fiscal **Edgar Carvajal Paipa**, y **Adriana Benjumea**, directora de la Corporación Humanas. De Guatemala estuvieron presentes **Maya Alvarado** y **Glenda García**.

Es importante mencionar que a nivel nacional, un avance en cuanto a la justicia transicional respecto a los casos de violencia sexual es haber logrado llevar a los tribunales de justicia casos como Sepur Zarco, que permitió a las mujeres posicionarse como sujetas de su proceso de búsqueda de justicia. Un reto para la sociedad guatemalteca es acercarse y acompañar estos casos. 

LaCuerda
contra la impunidad

¡Por una sociedad libre de hombres armados exigimos justicia para el caso de nuestra querida compañera Patricia Samayoa!



Tres años de gobierno: La institucionalidad de las mujeres sin resultados



Foto: Andrea Carrillo Samayoa

Sonia Escobedo / Economista feminista

En países como Guatemala suelen enfrentarse problemas comunes que caracterizan la administración pública: la corrupción, el nepotismo, el tráfico de influencias, la atomización de las acciones y la falta de continuidad en las políticas de Estado, entre otros. En 2012, al conocer quien conduciría el destino del país hasta 2016, no dudé en decir que los tiempos se caracterizarían por el autoritarismo y un repliegue en materia de políticas públicas a favor de las mujeres. Esto fue confirmado al dictarse las primeras decisiones presidenciales en torno a la SEPREM, la DEMI y la CONAPREVI.

Los mecanismos para la selección de la SEPREM y la DEMI serían abolidos y se nombrarían personas afines al partido en el gobierno. Con ello se rompía un acuerdo político que tres administraciones habían respetado y afirmado. Para el movimiento de mujeres y feminista, éste fue un retroceso histórico marcado por un gobierno de corte militar y autoritario; para algunas ONG de mujeres, esta decisión sería la acertada, ya que partieron de la hipótesis que una persona del partido oficial tendría más oportunidad de impulsar la Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres y el Plan de Equidad de Oportunidades 2008-2023. Sin embargo, la realidad ha sido otra.

Una cercanía con el partido oficial ha provocado una complicidad entre grupos anti-derechos enquistados en el gobierno, que impulsan de manera implícita una política de estancamiento y retrocesos en materia de derechos de las mujeres; es decir, implementan la política de no dejar hacer, no dejar pasar, todo esto en nombre del *Señor Presidente*.

Por otro lado, de manera anómala y con clara persecución a defensoras de derechos humanos, se cierra la CONAPREVI, despiden al personal y

disuelven una institucionalidad que se venía fortaleciendo sostenidamente, lo cual evitó que se siguiera avanzando en la generación de una mejor articulación entre el Ejecutivo, el Organismo Judicial, el Ministerio Público y otras entidades con mandatos relacionados para la atención, sanción y erradicación de la violencia hacia las mujeres.

En el caso de la DEMI, una institución que ha hecho grandes aportes desde las mujeres indígenas, aunque su presupuesto se ha incrementado y muestra un leve fortalecimiento, la poca coordinación con otros mecanismos le aísla y limita su campo de acción. Sumado a ello, la politización partidaria en año electoral puede afectar su gestión a través del clientelismo. El mismo riesgo lo corre la SEPREM.

Aunque la SEPREM constituye la instancia en el más alto nivel del Organismo Ejecutivo porque es la responsable de asesorar al presidente de la República y a las instituciones centralizadas en materia de políticas públicas a favor de las mujeres, en los últimos tres años se ha visto su deterioro, ya que su tendencia hacia la política partidista le ha debilitado.

En la actualidad la SEPREM no constituye una institución que sea un referente para asesorar en su ámbito de acción a las entidades del Organismo Ejecutivo. Las falencias que prevalecen en la actualidad van desde la dirección política y técnica hasta su estructura organizacional. De esa manera varios funcionarios gubernamentales me han hecho una pregunta que no sé responder: *¿Sonia qué pasa con la SEPREM?* A la cual respondo con un poco de sarcasmo -eso le pregunto a usted que está en este gobierno-.


Sin duda alguna, el rol de la SEPREM en materia de asesoría a las instituciones públicas para ejecutar la política nacional diseñada hasta el 2023, así como

para propiciar que el Organismo Ejecutivo tuviera las metodologías apropiadas para la incorporación del enfoque de género en su quehacer, no ha sido asumida. En la memoria de labores 2013, sólo reporta una serie de actividades dispersas que no están cimentadas en una estrategia de trabajo que conlleve un proceso continuo con el objetivo de asegurar que las instituciones públicas incluyan en sus planes operativos los ejes definidos.

Otro de los grandes retrocesos es la contratación de personal no especializado y sin experiencia en pago de favores políticos. Esto se demuestra mediante las contrataciones realizadas con el renglón 021 destinado para personal no profesional. Este aspecto va en detrimento de la consolidación de una carrera administrativa pero sobre todo, de la especialización en materia de políticas públicas y la institucionalización de los derechos de las mujeres.

Aunque Guatemala cuenta con la primera mujer vicepresidenta, este hecho ha tenido resultados contradictorios, ya que la SEPREM -en lugar de verse fortalecida por contar con una aliada en la presidencia de la República que crea el Gabinete Específico de la Mujer- asume un rol poco asertivo, desaprovechando la oportunidad de jugar un papel importante y con iniciativa que le compete legalmente en esa entidad gubernamental de alto nivel, misma que ha definido una agenda prioritaria y promueve la coordinación entre 18 instituciones del Ejecutivo.

En el marco del panorama descrito, el gobierno ha provocado que las mujeres enfrentáramos grandes vacíos, con una problemática real que afecta a millones de niñas, jóvenes y adultas guatemaltecas.

De esa cuenta, estos tres años de gobierno nos dejan como lección aprendida: los mecanismos nacionales para el adelanto de las mujeres no deben estar vinculados a intereses partidistas ni mucho menos a grupos anti-derechos que buscan consolidar agendas fundamentalistas que limitan la autonomía de las mujeres. 

Fuentes consultadas:
Memoria de Labores 2013. Secretaría Presidencial de la Mujer, Gobierno de la República de Guatemala. <http://www.seprem.gob.gt>


Fotos y texto: Bernardo Euler Coy

Parece increíble lo cerca y lejos que estamos de la provincia. Cerca de 50 km separan la ciudad de Guatemala del municipio de San Vicente Pacaya, departamento de Escuintla. Allí conocí a **Rutilia Saldaña Hernández**, de 43 años, originaria de la Aldea Los Pocitos, Villa Canales, quien desde hace 16 años es la encargada de los servicios domésticos de una de las fincas de esa región.

Estaba lista cuando llegaron sus patrones desde la capital a las diez de la noche. Rápidamente preparó agua caliente para café, echó al fuego algunas tortillas y calentó frijoles para los recién llegados.

Preguntó qué necesitarían para la mañana siguiente y memorizó sus actividades para los próximos días. Ella está a cargo de realizar cotidianamente una jornada larga, activa y llena de detalles que incluye madrugar para preparar los tiempos de comida, organizar la limpieza en la casa patronal, garantizar el surtido de leña y el chapeado de jardines, así como solucionar problemas internos y externos de la casa.

Junto a ella residen otras cinco familias que trabajan en las distintas necesidades de esta finca. Sus actividades están a la altura de las dirigidas por los caporales encargados del ganado y mantenimiento de cada sección.

Su labor contribuye a que este espacio se vea más exuberante. Ella rodeada por los extensos potreros, la humedad del aire, los manantiales de agua y el silencio de las montañas. Ella con sus hijos y nietos, sin su esposo, despedido meses atrás. Ella con sus ojos serios y profundos. 

Rutilia, lo doméstico en la finca







Ilustración: Hermelindo Mux Yool

La linda Kumi

Iris Aspuac / Estudiante de 15 años, maya kaqchiquel de Santiago Sacatepéquez

Mi nombre es **Kumi**, soy una pequeña serpiente, vivo en el bosque donde tengo muchos amigos. Un día de clases, la maestra **Flor** nos habló sobre los humanos, todos temblábamos al saber que son muy malos y que nos podrían quitar la vida, que además debíamos alejarnos de ellos.

Una tarde cuando regresaba a mi cueva, me encontré con un humano, me asusté mucho, pero no me hizo daño, éste era diferente, quería ser mi amigo y me dijo que se llamaba **Erick**.

El día siguiente le conté a mi amiga la ardilla **Ixquic**, quien quedó sorprendida, y por supuesto creyó que eran mentiras.

Erick me invitó a ver su siembra de maíz y frijol, poco a poco se volvió uno de mis mejores amigos.

Un día me contó que un señor llamado **Richard**, quería quitarle el terreno donde cosechaba y que tenía ideas raras, que hablaba de desarrollo, pero para eso, debía entregarle sus terrenos.

No entendí mucho, pero me pregunté ¿qué pasará si **Erick** ya no tiene tierras donde sembrar? Seguramente él se iría a otra parte. Le pedí al Creador que nos ayudara y que nos llenara de bendiciones ya que también a mí y a mis amigos nos afectaría.

Después de eso ya no quería ir a la escuela, sí que tenía miedo a ese tal **Richard**.

La maestra **Flor** me preguntó qué me estaba pasando. Le conté de mi amigo **Erick** y me dijo que me alejara de él, porque es peligroso como los demás.


Dejé de ver a **Erick** por unos días, sin embargo, él se preocupó por mí y comenzó a buscarme.

Yo no sabía qué hacer y fui a visitar a mi amiga **Maxh**, una ranita que vivía a la orilla del río San Juan, le conté lo que me pasaba y me dijo que me tranquilizara, y que le pidiera al nahual del cerro mucha protección.

Esa noche tuve un sueño, vi cómo la siembra de **Erick** se moría, y que ya no tenía ni cosecha ni semillas, desperté llorando porque no podía creer lo que había visto.

Pero mi sueño se hizo realidad. Un día **Maxh** llegó gritando ¡¡corran!! Qué pasó le preguntamos, y nos contestó agitada, **Richard** está talando árboles porque instalará unas torres enormes, dice que para transportar electricidad que sacarán del río San Juan, y fue el comienzo de nuestro fin.

Entonces, fui corriendo al terreno de **Erick**, pero no lo encontré, lo busqué por todas partes, hasta que lo vi sentado bajo un encino, me abrazó y lloramos juntos.

El nahual del cerro se enfureció y tembló la tierra, mis amigos y yo tuvimos que huir del lugar..., a veces jugamos y reímos, pero todo el tiempo vivimos con miedo..., no he vuelto a saber de **Erick**, pero sé decirles que no todos los humanos son malos. 

La Rueda: Proceso terapéutico y político

Felipe Sarti Castañeda / Psicólogo Social

El grupo *La Rueda*, llamado así por mujeres y hombres de las comunidades de Rabinal, Baja Verapaz, sobrevivientes de las políticas de terror ejecutadas por el ejército de Guatemala durante el conflicto armado interno, funcionó del año 2000 al 2005.

Surge de la demanda real y consciente de 26 mujeres y 14 hombres de socializar sus emociones y sentimientos relacionados con las traumáticas experiencias vividas, sobre todo de 1980 a 1983.

Es importante mencionar que durante este tiempo en Rabinal fueron asesinadas más de cinco mil personas, entre ellas mujeres, hombres, niños y ancianos, quienes eran figuras importantes de la cultura maya achi'.

Algunas de las mujeres se refieren a estos años como el LADO OSCURO debido a las constantes violaciones sexuales de que fueron objeto muchas de ellas, y también por las recurrentes torturas sufridas por diversos grupos de hombres en el destacamento militar ubicado en el casco urbano y otras partes del municipio.

A este periodo se le conoce como el de las masacres de Rabinal; siendo Río Negro, Plan de Sánchez, Chichupac y Pichec las comunidades más afectadas por las políticas represivas ejecutadas.


La construcción del grupo *La Rueda* fue posible gracias a la confianza que la gente depositó en el Equipo Comunitario de Acción Psicosocial (ECAP) coordinado en aquellos años por mi persona, con el apoyo de tres promotores de nuestra institución originarios de Rabinal; dos mujeres y un hombre.

El proceso grupal nos permitió observar y reflexionar sobre las diferentes experiencias de dolor que vivieron, pero también pudimos conocer sus diferentes afrontamientos individuales y colectivos que les permitieron mantener viva la esperanza en relación a la recuperación de la memoria histórica, dignificación de sus finados y búsqueda de justicia. A este importante momento, entre todos, le llamamos *Mantenemos viva la esperanza, el corazón palpita y los pensamientos están alentados*.

Las reuniones las realizamos cada 15 días durante el primer año de trabajo, en este periodo el propósito fue que el grupo pudiera, por sí mismo, mencionar sus principales molestias emocionales, físicas y sociales que llevaban consigo. Siendo las más significativas el miedo, la tristeza, las preocupaciones, las somatizaciones, las culpas, la ansiedad, la desconfianza. Conjuntamente expresaron problemas para dormir, presión en el pecho, dolores de cabeza, presión alta, gastritis, etc.

Lo primero que hicimos al conocer este conjunto de malestares emocionales, fue explicarles a través de la reflexión colectiva que esto era normal debido a las experiencias sufridas. Los participantes asumieron el compromiso de platicar de estos temas en las reuniones. Comprendieron que siguiendo este camino, sin olvidar el pasado, se podrían sentir emocional y socialmente más fuertes para afrontar el presente y los retos futuros.

Con el tiempo este espacio se fue convirtiendo en un lugar donde mujeres y hombres podían expresarse libremente, dentro del cual surgió el apoyo mutuo y la solidaridad, en especial, con los más vulnerables a nivel emocional.

Del 2001 al 2005 *La Rueda* entró en una fase de reflexión sobre la coyuntura política local y nacional, a sus integrantes les ha permitido convertirse en sujetos que buscan el desarrollo integral desde las necesidades de sus comunidades y son parte importante en los procesos de búsqueda de justicia que se llevan a cabo. 

Jornadas de Feminismo Poscolonial Breve recuento

Texto y foto: Ana López Molina / Antropóloga guatemalteca

Esta actividad incluyó sesiones críticas sobre los feminismos y el género, abarcando temas como el cuerpo, el lugar de enunciación, las organizaciones y las mujeres en los espacios públicos; con reflexiones metodológicas y epistemológicas, sobre todo.

En las mesas de discusión -aunque no hubo tiempo para discusiones- se presentaron ponencias atravesadas por los afectos, el trabajo, el territorio, la politización del cuerpo, los movimientos sociales latinoamericanos, la diversidad sexual, el fútbol, el teatro, la esclavitud, el tarot. La diferencia estuvo en el lugar de enunciación, que es lo que cada exponente quiso dejar claro: *soy lesbiana política, soy activista, no académica, soy indígena, nosotros, los subalternos*.

El II Congreso de Estudios Poscoloniales *Genealogías críticas de la colonialidad* y las III Jornadas de Feminismo Poscolonial se llevaron a cabo en Buenos Aires en diciembre pasado. Estuvieron dirigidos por **Karina Bidaseca**, doctora en Ciencias Sociales, investigadora y docente feminista. La conferencia inaugural evidenció el deseo por abrir el Sur, incluyendo a África.

En ambas actividades se le dio cabida a todo, el programa se hizo general para los dos eventos que fueron organizados por el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), el Programa Sur Global y el Instituto de Altos Estudios Sociales (Universidad Nacional de San Martín).


Desde las ponencias y conferencias estuvieron presentes las mujeres zapatistas de Chiapas, las saharauíes del Sahara, las indígenas del Mato Grosso, las cholhas de La Paz. ¿Feministas todas? ¿Feministas decoloniales? Hizo falta tiempo para discutir y para responder preguntas y resolver el debate de

fondo, que se mantuvo en una voz en *off* casi inaudible, sobre el feminismo colonizador o colonizante, el feminismo blanco, anglosajón, del Norte y su papel en el Sur.

Se homenajeó a dos mujeres:

Julieta Kirkwood y a **Alaíde Foppa**. La chilena no necesitó presentación, sino que se habló de sus ideas sobre las mujeres y la historia. En cambio la guatemalteca necesitó el relato completo de su vida, desde la infancia y las circunstancias de su exilio, hasta sus más íntimos dolores relacionados con la muerte, incluso la suya; con detenimiento sobre su cátedra de género en la Universidad Nacional Autónoma de México, su programa de radio, la revista *Fem* y su producción literaria.

La política empieza cuando se hace visible algo antes no visto, cuando quien lo enuncia es un sujeto no reconocido como tal. La pregunta, al parecer ya respondida, era si el sujeto mujer es un ser hablante, y las ponencias entonces resultaron en un esfuerzo por organizar la voz de las mujeres.

Parecen pertinentes las reflexiones de **Julieta Kirkwood**: ¿Puede hablar la mujer subalterna? ¿Cómo escribir la historia de las mujeres? ¿Cómo representar a las mujeres en la narrativa histórica? En las ponencias, en algunas más que otras, se notó la intención de salir de los márgenes de la historia, el poder y el lenguaje en los que el feminismo ha encontrado cierta tranquilidad para moverse. 



Ayotzinapa 43 lección para la humanidad

Jacqueline Torres Urizar / laCuerda

Uno, dos, tres, cuatro, cinco, seis... fueron los estudiantes asesinados el 26 de septiembre pasado en Ayotzinapa, Guerrero, México; 43 fueron capturados y desaparecidos por grupos paramilitares y fuerzas del Estado mexicano. Los restos de uno de ellos fueron reconocidos casi tres meses después sin que ello resuelva la incógnita de qué fue lo que sucedió en este caso que ha dado la vuelta al mundo y generado una ola de solidaridad inigualable.

Lo que pasó a los estudiantes de la Escuela Normal Rural *Isidro Burgos* es una lección humanitaria, no sólo porque no podemos callar frente a la desaparición de un grupo de estudiantes (o de cualquier ser humano), sino porque permite darnos cuenta de las redes que se tejen entre las fuerzas del Estado y los paramilitares (que ya sabíamos), así como de esa casi homogeneidad con la que actúan los gobiernos neoliberales frente a problemáticas estructurales que ignoran.

Esta normal es una de las pocas escuelas que todavía quedan en México que pretenden atender, de manera precaria, las necesidades educativas de las áreas rurales. Ahí se recibe a hijos de campesinos pobres cuya vocación es convertirse en maestros para sus propias comunidades. Esta modalidad educativa, creada con los referentes de la Revolución

Mexicana, está amenazada por las nuevas políticas neoliberales. Recordemos la lucha que durante todo 2013 hizo el magisterio mexicano, con apoyo de los estudiantes, padres de familia y otros grupos sociales, para oponerse a la Reforma Educativa que había sido aprobada por el gobierno de **Peña Nieto** en 2012.


Esta escuela es el *alma mater* de líderes sociales, como **Lucio Cabañas** y **Genaro Vásquez**, quienes fueron desaparecidos por pertenecer al Partido de los Pobres y al Partido Comunista Mexicano y se organizaron en los años setenta a favor de demandas campesinas. Ahí no sólo son instruidos para atender necesidades educativas o prácticas de la vida cotidiana del campo, sino también reciben formación política ideológica que incomoda el *status quo* de los gobiernos. Sus discursos tras lo sucedido lo demuestran: sencillos, pero con mucha claridad de lo que pasó y lo que sigue.

La lucha de los sobrevivientes, familiares y amigos, así como ese *cerrar filas* de la sociedad civil, ha dejado al descubierto las falsedades y peripecias que ha tenido que inventar el gobierno mexicano para deslindarse de su responsabilidad. Represión, mentiras, ninguneo, manipulación mediática... la estrategia gubernamental, a leguas inconsistente con

cada argumento que ha presentado a la opinión pública, es similar a las respuestas que las autoridades de otras latitudes dan a problemáticas estructurales que el modelo neoliberal se ha negado a atender.

Latinoamérica, África, Europa... hoy no sólo es Ayotzinapa. Por todo el mundo desaparecen luchadores sociales y personas *simples* que son víctimas *colaterales* de un modelo económico y político que ya no da más para organizar a la sociedad. El lenguaje neoliberal es claro e implacable frente a los grupos de oposición.

Pero todavía tenemos fuerza. Las manifestaciones de solidaridad hacen pensar que tal vez el consenso que se generó en los años noventa para implementar el neoliberalismo en el mundo está llegando a su fin, aunque harán falta muchos años de organización y discusiones profundas para otro consenso que sí represente la pluralidad y complejidad social.

Dicen que *ayotzi* significa tortuga en lengua náhuatl, estos reptiles guardan información en su ADN que les ha permitido sobrevivir millones de años. Por ahora, es una interesante metáfora para pensar que el viejo reptil, en lugar de cobijarse en su caparazón, eligió mostrarse al mundo para compartir la sabiduría de su lucha. 

Mujeres en la migración: transformadoras del mundo

Campaña regional de información e incidencia

Fanny Polania / Coordinadora Programa Desplazamiento y Migraciones Forzadas de PCS

En el tema migratorio, la perspectiva de género está muchas veces ausente y aún son pocos los esfuerzos que se realizan para visibilizar y detener las violaciones a los derechos humanos que sufren las mujeres en los contextos migratorios.

Muchas son las razones que las llevan a migrar, y numerosos son los estudios que registran cómo el solo hecho de tomar esta decisión, emprender el camino, estar en la ruta, quedarse en el tránsito, lograr llegar, y en algunos casos ser retornadas, tienen efectos e impactos particulares en la vida de las mujeres.

Investigaciones e informes señalan las causas estructurales que generan la migración, y muchos de estos estudios muestran cómo las mujeres corren mayores riesgos por su condición de género.

Sin embargo, aún son pocas las iniciativas que buscan visibilizar la situación de las migrantes desde su empoderamiento, desde esa fuerza y coraje que les permite sobreponerse a los abusos, violencias y estigmatizaciones que sufren; para romper los estereotipos de ser migrante, reivindicar sus derechos, empoderarse como actrices socio políticas en cada uno de sus países y ser ejemplo para otras en la región.

Por ello surge esta iniciativa de comunicación e incidencia: *Mujeres en la migración: transformadoras del mundo* que toma como protagonistas a las mismas migrantes, a las organizaciones y/o iniciativas que fueron creadas por ellas mismas, para apoyar a otras y a la población migrante en la lucha por el respeto a sus derechos humanos.

Visibilizar, informar y divulgar el aporte de las migrantes en la transformación de sí mismas, de sus familias, su comunidad, la sociedad y cómo ellas logran incidir en los cambios de políticas públicas en pro de sus derechos, es el objetivo de esta campaña.

Les invitamos a que exploren la gama de posibilidades y soluciones que plantean las mujeres, -los hombres, los jóvenes, los niños y las niñas-, que buscan construir un mundo en el que todas y todos podamos ser parte, donde migrar no sea un delito sino un derecho y una oportunidad de crecer, de intercambiar, de ser mejores seres humanos y contribuir a un mundo en movimiento.



Foto: Archivo PCS

Mayor información en: mujeresenlamigracion.com

#MujeresenlaMigración

#MisderechosNOTienenFRONTERAS

* Esta campaña es promovida desde Consejería en Proyectos (PCS) con el financiamiento de la Fundación Ford, cuenta con el apoyo activo de organizaciones impulsoras, en El Salvador: COFAMIDE, Caritas San Miguel, UCA/SJM; en Guatemala: la Pastoral de Movilidad Humana; en Honduras: FONAMIH y COFAMIPRO; en Nicaragua: la Red Nicaragüense para las migraciones, la Red Managua y el CEPS; en Costa Rica el CIDEHUM; y en México: IMUMI, CIMAC y la Red Mesoamericana Mujer, Salud y Migración.

Ella, el cine y la foto

laCuerda

Hace unos años, andar con la cámara de cine o video al hombro era más común entre hombres, no sólo por el esfuerzo físico que se ocupa para cargarlas, sino por las normas y estereotipos que excluyen a las mujeres de muchos ámbitos de la producción.

Ser mujer cineasta en Guatemala hoy ya no es excepcional porque en varios campos de ese arte hay quienes se han involucrado y están activas, desde la actuación hasta la fotografía y la dirección. Este es el caso de **Carla Molina**, una de las pocas directoras de fotografía en nuestro medio, quien fue seleccionada para participar en una serie de talleres, conferencias y seminarios (*Talent Campus*) sobre su especialidad que se llevarán a cabo en el marco del Festival Internacional de Cine en Guadalajara, México, este año.

Como amiga y colaboradora de *laCuerda* **Carla** nos compartió información y puntos de vista sobre las mujeres y el cine, a propósito de esa actividad en la que ella y otras tres paisanas van a participar. En su caso, presentó algunos trabajos anteriores y estos fueron los que valieron para que ella saliera favorecida. Es importante decir que esta joven se ha hecho casi de manera

autodidacta, como muchos de sus colegas, quienes han ido aprendiendo en el quehacer. Nos relató que hizo estudios de Comunicación en la Universidad Rafael Landívar, pero es evidente que ella valora más su propia investigación y práctica.

Próximamente saldrá a luz un documental que realizó sobre las mujeres que fueron desalojadas de Lote 8 en El Estor, Izabal, en una acción represiva de las fuerzas públicas en defensa de la propiedad privada y contra quienes defienden sus territorios de la explotación minera. Es importante recordar que estas mujeres fueron víctimas de violaciones sexuales por parte de los mismos policías y guardias de la empresa, y haciendo acopio de fuerza y valor, presentaron en Canadá una demanda judicial por los crímenes que empresas de allá están cometiendo aquí.

Con la influencia de compañeras como ella seguramente llegará el momento en que el cine hecho en Guatemala adopte una posición desde la que se pueda no sólo denunciar sino transformar la realidad de las mujeres. Si entre todas sumamos energías, ideas y creatividad, el cine será otra herramienta emancipadora.



Foto: Archivo personal

Mujeres protagonistas en la búsqueda de la justicia

Rosalinda Hernández Alarcón / laCuerda

La resolución emitida por el tribunal que sentenció a 90 años de prisión a quien fuera el jefe del Comando Seis de la Policía Nacional, **Pedro García Arredondo**, demostró que las estructuras de seguridad pública asumieron un papel activo que llevó a calcinar 37 personas en lugar de proteger su derecho a la vida, como les manda la ley, explica con firmeza **Ana Lucía Xiloj**, abogada querellante.

La entrevistada inició su participación en este proceso hace cuatro años, cuando **Rigoberta Menchú** y **Sergio Vi** (hijos de las víctimas masacradas en 1980), se constituyeron como querellantes adhesivos. Empezó desde la Fundación Menchú junto con dos investigadores jóvenes, una mujer y un hombre, quienes buscaron las pruebas de manera minuciosa en el Archivo Histórico de la Policía, hasta encontrar las que demostraban quiénes habían dirigido la operación que culminó con el incendio de la embajada de España. Actualmente asesora a **Sergio Vi**.

La resolución del Tribunal B de Mayor Riesgo se dictó conforme a Derecho, y confirma la hipótesis que trabajaron la fiscalía y los querellantes, de ahí la satisfacción de **Ana Lucía Xiloj**, quien se graduó en 2007 y sólo ha asesorado casos de violaciones a derechos humanos. El primer debate donde actuó fue en la defensa de siete personas criminalizadas por la Mina Marlin, también acompaña a la gente acusada de cometer ilícitos por parte de la Mina San Rafael.



Lucía Xiloj

Foto: Estuardo Noack

¿Qué le ha significado participar en este proceso?

Ha sido una experiencia importante en mi vida por tener la oportunidad de estar en un caso que ocurrió cuando yo todavía no había nacido. Mi participación ha marcado mi vida porque ha fortalecido mi identidad y convicción para continuar acompañando estas luchas, porque actualmente siguen existiendo las mismas razones por las que las personas que fueron a denunciar el 31 de enero de 1980 en la embajada de España. Esto hace que yo quiera seguir involucrada en la defensa de los derechos humanos.

*Tuve la oportunidad durante la etapa de investigación de estar presente en la exhumación en 2012 del único cuerpo que quedó en el Cementerio General, el de **Mateo López Calvo**. Después de hacer los estudios respectivos, los restos se entregaron a la familia, yo acompañé esa acción en Joyabaj, Quiché. En esa oportunidad me sorprendió ver a sus papás, personas mayores, en su casa que no tiene energía*

eléctrica, en condiciones de mucha pobreza, quienes me dijeron que estaban esperando el regreso de su hijo. Todo esto me ha impactado mucho.

¿Por qué la quema de la sede diplomática fue un crimen de Estado?

Porque el incendio que provocó la muerte de 37 personas fue una orden que se transmitió desde la presidencia de la República de Guatemala, al ministro de Gobernación, pasó al director de la Policía Nacional y la ejecutó el Comando Seis, integrado por policías, radio patrullas, detectives y otros. Fue así que cortaron las líneas telefónicas, se negó la posibilidad de hacer negociaciones e impidió la actuación de los bomberos y la Cruz Roja.

¿Qué opinión le merece la participación de abogadas durante el juicio?

Predominamos. El tribunal estuvo integrado por tres juezas, el Ministerio Público asignó el trabajo a tres

*fiscales y dos abogadas de las partes querellantes. Cada una evaluó las pruebas, los peritajes y las declaraciones testimoniales, los cuales sirvieron para emitir por separado las conclusiones y peticiones. Por ello digo que el papel protagónico en el juicio oral no correspondió a las mujeres; los defensores de **García Arredondo** eran hombres, sólo en la parte final se incluyó a una mujer. Esto es muy importante.*

Hay que seguir fortaleciendo la participación de las abogadas, me gustaría que desde la universidad empecemos a rechazar el camino fácil para tener un estatus económico. Como mujeres y hombres, siendo estudiantes de Derecho tenemos que cuestionarnos todo lo que está a nuestro alrededor, las versiones únicas, hay que rechazar los pagos por favores, la politización en detrimento de lo académico, las adhesiones poco transparentes a juntas directivas. Existe un círculo vicioso que luego sigue cuando ya empezamos a ejercer esta profesión.

Testimonio de Sandra Vi Sánchez

Ser partícipe del proceso por la quema de la embajada de España fue el inicio para cerrar una etapa de duelo de 34 años a nivel familiar, terminé de comprender cómo le afectó a mi papá la ausencia de una figura paterna y materna. Cada año recordábamos esa ausencia, yo lo veía llorar cada 31 de enero y yo lloraba al ver su tristeza, dolor, impotencia, rabia y enojo. A mí me arrebataron la oportunidad de conocer a mis abuelos, pero mi papá se encargó de mantener vivo ese recuerdo, un recuerdo sin rostro pero lleno de lucha y valentía.

*Desde los 13 años he sabido que mi abuelo **Gaspar Vi** tenía la esperanza de que los asesinatos, secuestros, abusos y robo de tierras terminaran en Chajul; entendía el motivo por el que mi abuelo había tomado la decisión de denunciar esos abusos en el viaje que hizo a la capital. Él y las hermanas **Anay** representaron al municipio, eso lo tengo muy claro, pero nunca había comprendido la gravedad de los hechos que ocurrieron en todo el departamento de Quiché hasta que participé en*

*el juicio oral que condenó a **García Arredondo**.*

Tener la oportunidad de escuchar a los querellantes, testigos, peritos, familiares de otras víctimas y al acusado, me hizo reafirmar que la lucha que había iniciado mi abuelo y continuado mi papá, no fue en vano. Tengo que aclarar que ésta no fue sólo nuestra, sino de todas las personas que denunciaron. Durante el proceso comprendimos que el supuesto crimen cometido por mi abuelo y las otras 36 víctimas había sido denunciar las injusticias que ocurrían en Guatemala: ello los llevó a la muerte.

Este 31 de enero vamos a tener la oportunidad de conmemorar esta fecha de una forma diferente, por primera vez haremos una celebración con alegría, nuestros corazones estarán llenos de felicidad porque podrán descansar en paz nuestros seres queridos.



Numa Dávila / Exploradora corpóreo-audiovisual

El sexo es la inocencia misma

—No, yo no me arrepiento de nada. Cada vez me convengo más de que el sexo es la inocencia misma. — ¿Te puedo pedir algo... muy en serio?...

—Que no hablemos... de nada, que no discutamos nada, hoy. Es sólo por hoy que te lo pido.

—Como quieras. — ¿No me preguntás por qué? — ¿Por qué?

—Porque me siento... que estoy... bien, estoy... muy... bien, y no quiero que nada me quite esa sensación.

[Fragmento] *El beso de la mujer araña*, Manuel Puig.

Vivimos este mundo siendo receptores/transmisores de información, somos un resultado de conceptos contruidos, de dinámicas relacionales establecidas, de *instintos* internalizados en nombre de nuestra naturaleza, que responden a favor de un sistema económico de producción masiva, en el que nuestra sexualidad representa un valor y sostiene las reguladas estructuras en las que se nos permite *ser*. Entonces ¿cómo obviar que vivimos una sexualidad regulada a través de los estímulos visuales condicionados por la violencia, el machismo, el régimen heterosexual, las relaciones de poder, el dolor, la dominación, el sometimiento y demás características de los roles que se nos permite jugar?

El sexo y la sexualidad, en un sistema hetero-capitalista, están limitados a fines estrictamente reproductivos, y tanto nuestras prácticas como nuestros deseos y placeres se ven configurados por estructuras que estrechan nuestras experiencias y nos expropián de nuestros poderes y posibilidades de ser.

Si partimos desde la sensación de bienestar corpo-espiritual que nos proporciona gozar de un orgasmo y de todo el descontrol que sucede en nuestro organismo durante él, posiblemente no pasaremos de contemplar y quizá nunca lleguemos a preguntarnos ¿cuáles son los estímulos e imaginarios sexuales que nos encaminan a la plenitud del clímax y qué hay detrás de ellos?

No podemos obviar que viviendo bajo las reglas de un sistema binario, incluso el sexo se vuelve un juego de poderes que limita el placer específicamente a la genitalidad, y que además, responde a dinámicas ya establecidas sobre cómo relacionarnos con nosotras/os/mismas/os/es y las/os/es demás.

La creencia de que el sexo y la sexualización tienen una forma, con ritmos y roles ya dictaminados naturalmente, va en función de la reproducción sexual como interés central, lo que es determinante para asumir la comunicación que establecemos con nuestros cuerpos, nuestras fuentes de placer, nuestra autonomía y la relación con las/os/es demás.

Todo entra por los ojos

Cada vez nuestras posibilidades de percibir el mundo y la realidad se centralizan más en el sentido de la vista y se alejan de una experiencia corporal integrada. Todo lo que nos entra por los ojos forma parte de la construcción de significados y significantes con los que vivimos la vida. Así que la construcción de nuestras sexualidades y nuestros imaginarios sexuales puede decirse que se ha venido dando en gran parte gracias a lo que los medios de comunicación, la publicidad y la pornografía -dentro de muchas otras- nos van mostrando y estableciendo como sexualidad.

En constante cambio, con diferentes matices y para *todos* los gustos, el Internet nos ofrece infinitas ventanas cargadas de imágenes e información que van formando nuevos conceptos, nuevos deseos, nuevas maneras permitidas de ser y de experimentar. Sin embargo, lastimosamente dentro de toda esa gama diversa, en la mayoría, persisten las prácticas machistas, violentas y dominantes, por encima de la búsqueda inicial del deseo, el placer y el gozo.

Al cuestionarnos las sexualidades y sus representaciones, confrontamos lo dado como natural, la configuración de nuestra animalidad, de nuestro salvajismo primitivo, intentando ser cada vez más conscientes de las estructuras y



Ilustración: Mechez

opresiones que están internalizadas en nuestros cuerpos, y que rigen nuestros deseos, movimientos, roles, prácticas y placeres.

Creo profundamente que como bien dijo Puig: *El sexo es la inocencia misma*. Pues deviene de una urgencia corpórea, de un deseo de materialización del placer, de un contacto con la otra persona, de la pérdida de control, del disfrute, el goce y la sensación de bienestar y satisfacción.

Para alcanzar el goce sincero tenemos que enfrentar que así como hemos sido colonizadas/os/es y racializadas/os/es, también nuestros *instintos* sexuales son configurados y permanecen bajo la tutela de un sistema que nos da modelos de cómo gemir, qué movimientos hacer, qué cuerpos y qué situaciones pensar mientras nos masturbamos, entre otras.

Luchamos por la libertad de ser, sentir, pensar, actuar y transitar. Pero creemos que para re-apropiarnos de nuestra inocencia tenemos que dismantelar la configuración de nuestros *instintos*, descentralizar nuestros deseos y placeres, abrir nuestro cuerpo entero, nuestros sentidos a una exploración desde distintos lugares, con cambios constantes, desde las multiplicidades y las nuevas formas, fuera de los regímenes.

¡Que nuestra inocencia sea nuestra!

¡Que nuestros deseos y pensamientos fluyan sin dirección precisa!

¡Que nuestras sensaciones nos hagan libres! ☘

Tras las huellas de las mujeres chinas en Guatemala*



Fotor: Archivo Silvia Barreno

Miembros de la colonia china residentes en Pajapita, San Marcos, en 1936. El arco lo hicieron por la visita del general Ubico a ese lugar.

Silvia Barreno / Antropóloga

Como parte de los grandes desplazamientos de inmigrantes que se realizaron en la segunda mitad del siglo XIX a Guatemala llegaron extranjeros de diversas nacionalidades, grupos de ascendencia belga, alemana, italiana, judía y asiática, entre los más significativos. Algunos arribaron como parte de las políticas de colonización que el Estado guatemalteco impulsó, otros como parte de los tratados de amistad y comercio que se suscribieron con diversos países europeos, y el resto, como el caso de los judíos, palestinos, libaneses, árabes, hindúes y chinos, fueron migraciones individuales o de pequeños grupos que se establecieron e insertaron en la sociedad guatemalteca, constituyéndose con el tiempo algunos de ellos, en sectores con presencia relevante dentro de la vida económica y social.

En el caso de los inmigrantes chinos, estos empezaron a llegar en la década de 1870 y el primer registro que se tiene de ellos, es el censo de 1880 efectuado bajo la dirección de la Sección de Estadística. En este padrón se registraron 31 nacionalidades, de ellas correspondían a la población china 22 personas. Años más tarde, en 1897 la Dirección General de la Policía reportaba 561 chinos residentes en Guatemala.

Posteriormente, en 1921 se consignó un total de 759 personas chinas (738 varones y 21 mujeres). La pequeña cantidad de mujeres se debía a que el viaje intercontinental fundamentalmente lo realizaban hombres, ya que el mismo estaba lleno de incertidumbres y en estos años había una tendencia a que esa travesía la realizaran esencialmente los varones, así lo refirió el señor **José M. Jo Chang**: *...muchos paisanos tienen su esposa en la China, pero para buscar una vida mejor [...] se van, dejan la mujer allá.*¹

Las mujeres llegaron posteriormente al país, cuando sus esposos o familiares ya estaban establecidos.

Por lo general, los varones ya como residentes retornaron a China para trasladar a su esposa a Guatemala -en el caso de los casados- y los solteros regresaron a contraer matrimonio; aunque también hubo otros que decidieron casarse con guatemaltecas.

Laura Li -al referirse a los chinos de ultramar de los diversos países del mundo- describe esta situación así: *Generalmente el esposo solía irse solo para buscar trabajo, en tanto que la esposa y los hijos se quedaban con los padres del esposo en su casa.* En este sentido, la señora **Betty de Yon** indicó que su esposo había vivido 15 años en Guatemala cuando regresó a China para casarse con ella, pero ella no se trasladó inmediatamente sino nueve años después.² De igual manera, el señor **Eduardo León** relató que su padre vino soltero, trabajó por unos años con unos familiares y después regresó a China para casarse con su madre.³

El sistema de parentesco chino es muy complejo y la familia tradicional puede caracterizarse como patriarcal, patrilineal y patrilocal. Una de las bases del sistema de parentesco eran los principios de confucianismo que establecía la manera de llevar las relaciones entre las personas y la práctica de las virtudes. La mayoría de inmigrantes chinos que llegaron a Guatemala nació en la época imperial y su vivencia familiar estuvo marcada por esos principios.

Aunque el sistema de parentesco chino inició un proceso de transformación a partir de la fundación de la República (1911), estos cambios fueron muy lentos y la enseñanza tradicional continuó rigiendo dentro de las familias. No obstante, las variaciones derivadas de la experiencia de las guerras y del régimen comunista fueron renovaciones que alcanzaron a los inmigrantes de manera indirecta. Por tanto el rol de las mujeres y la realización de los casamientos estaban establecidos de acuerdo con la tradición.

Para los inmigrantes que viajaron de nuevo a China a casarse allá, los matrimonios tuvieron un valor significativo porque les permitía mantener la cultura, en este sentido, las mujeres les aseguraban la conservación de las costumbres, el idioma, las creencias, las fiestas y los ritos.

En esta línea, en varios casos los padres enviaban a sus esposas e hijos a vivir alrededor de ocho o 10 años en China para que sus hijos se educaran. Además, la mayoría de los matrimonios de esta época fue concretada por convenios. El señor **Carlos Chiong** recordaba que en la generación de sus padres un 95 por ciento se casó con mujeres chinas y como muchos eran acuerdos de familia, tanto un tío como su abuelo conocieron a sus respectivas esposas días antes de realizarse la boda.⁴

El contexto guatemalteco empujó a las familias de los inmigrantes a adoptar algunas particularidades de la organización y la concepción del parentesco y familia occidental-latinoamericana. Así, fue la primera generación de inmigrantes quien absorbió el impacto de la nueva forma de organización familiar, pues la segunda y tercera generación nació y/o creció en este nuevo contexto.

* Artículo elaborado con base en la tesis: Barreno, Silvia. *La huella del dragón. Inmigrantes chinos en Guatemala, 1871-1944*, CIESAŞ, San Cristóbal de las Casas, Chiapas, 2004.

1 Entrevista el 12 de septiembre de 2003 en Guatemala.

2 Entrevista el 14 de octubre de 2003 en Guatemala.

3 Entrevista el 6 de noviembre de 2003 en Guatemala.

4 Entrevista el 5 de noviembre de 2003 en Guatemala.

Casarla también es trata

Texto y fotos: Lucía Escobar / laluchalibre@gmail.com

A finales del año pasado estuvo en Guatemala la cineasta sueca **Shari Sabel Strandmarck** para presentar su primer cortometraje *Ana cumple 14*. **Shari** es la tercera generación de directores en su familia y con este trabajo de ficción recibió el reconocimiento en el Festival Internacional de Cine y Derechos Humanos, en Uruguay (2013), como *Mejor cortometraje* y en el Festival de Cine Invisible Soziolak, España (2013), como *Mejor cortometraje para equidad de género* y mención especial como *Mejor directora mujer*.

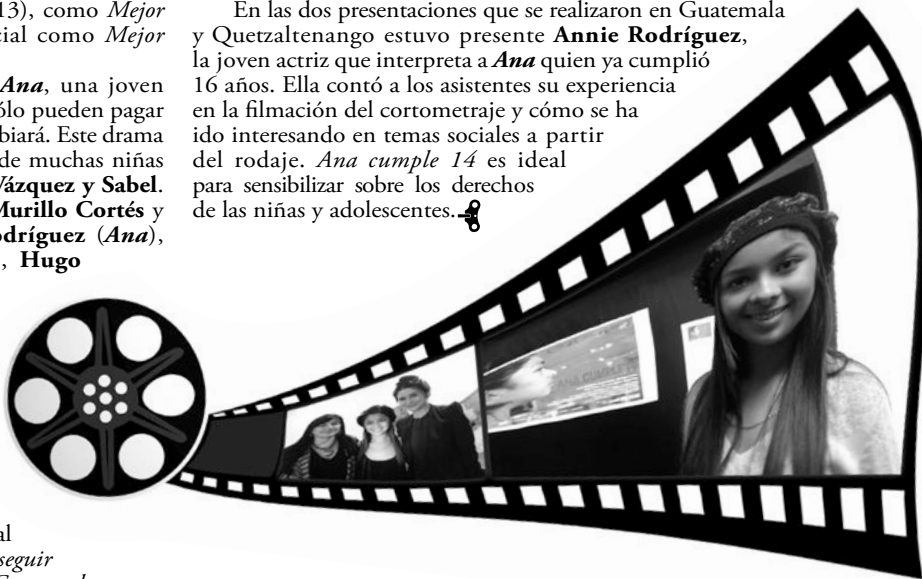
La historia nos narra un episodio en la vida de *Ana*, una joven guatemalteca que sueña con ser doctora pero sus papás sólo pueden pagar la educación de su hermano. Al cumplir 14 años todo cambiará. Este drama que toca un tema tabú en el país, es común en la vida de muchas niñas en Latinoamérica. Fue realizada con guión de **Nahuel Vázquez y Sabel**. La fotografía y el montaje estuvieron a cargo de **Sara Murillo Cortés** y con música de **Rikard Borggård**. Actúan **Annie Rodríguez (Ana)**, **Mercedes Fuentes** (mamá), **Angelo Medina** (papá), **Hugo Linares** (hermano), **Miguel Salay (Juan Carlos)**.

De acuerdo con estadísticas oficiales, se han registrado en Guatemala en los últimos cinco años más de 80 mil matrimonios en personas de menos de 18 años. Cerca de cinco mil de éstos involucraban a niñas de 10 a 14 años de edad. *El casamiento forzado es una de las catorce formas de trata que existen*, afirma **Carolina Escobar Sarti**, directora de La Alianza, institución que apoya a niñas y adolescentes en situaciones vulnerables.

Shari comenta que su interés en este tema nació cuando en 2010 realizó para La Alianza un documental llamado *Nosotras*. *Después de esa experiencia, queríamos seguir con el trabajo de sensibilizar en derechos de las mujeres en Guatemala*.

Para nosotros, el equipo sueco-guatemalteco, era importante trabajar temas urgentes acerca de la situación de la mujer/niña. Desde el inicio estuvimos conscientes de que trabajamos con un tema ultra difícil. Hicimos una investigación amplia y profunda, luego fue una cuestión de escribir, re escribir y re escribir de nuevo para lograr dejar afuera nuestros propios prejuicios.

En las dos presentaciones que se realizaron en Guatemala y Quetzaltenango estuvo presente **Annie Rodríguez**, la joven actriz que interpreta a *Ana* quien ya cumplió 16 años. Ella contó a los asistentes su experiencia en la filmación del cortometraje y cómo se ha ido interesando en temas sociales a partir del rodaje. *Ana cumple 14* es ideal para sensibilizar sobre los derechos de las niñas y adolescentes.



El sistema patriarcal ha desprendido del teatro a muchas mujeres

Silvia Trujillo / Socióloga feminista

Lagartija comenzó como un sueño y desde una necesidad afectiva. Hace 10 años un colectivo de actrices y actores centroamericanos se juntan por amor al teatro, ponderando la formación desde espacios no formales y compartiendo las propuestas surgidas de esos aprendizajes colectivos. Este año la reunión fue en Guatemala. Más precisamente en el departamento de Sacatepéquez, porque si de algo están seguros es que le apuestan a la descentralización. Por eso también, hilvanaron un tejido hecho a partir de propuestas de teatro comunitario. Comenzó el ocho y se extendió hasta el 23 de enero. ¡Que comience la función... esta es la última llamada!

Con este telón de fondo me senté a conversar con **Patricia Orantes**, actriz y directora teatral, maestra y amiga entrañable para conversar sobre la participación de las mujeres en este Encuentro Centroamericano de Teatro. Su respuesta fue contundente, el aporte de ellas ha sido vital, *hay una energía de varias mujeres que hemos estado sosteniendo el proyecto a lo largo de los años que ha sido maravillosa*. **Paty** trabajó como parte del grupo organizador junto con **Ana Patricia Jacobo**, **Margarita López**, **Erwin Cox** y **Jorge Baq** para dar vida a esta edición.

Pero ese impulso no se explica sino a partir de los grandes cambios que mujeres diversas han ido generando en las artes escénicas en general. En principio, porque han roto con ciertos cánones establecidos

acerca de los roles que les tocaba jugar, hasta hace pocos años atrás sólo les era permitido ser actrices o productoras, en contextos donde la mayoría de las propuestas estéticas recalcaban estereotipos sexistas y quehaceres tradicionales para las mujeres.

Dentro de esas generaciones y de la producción concebida desde el capitalismo hubo miedo para que muchas mujeres se desarrollaran en la dirección, creo que hubo muy pocas que se atrevieron a romper con eso porque los roles siempre han sido distribuidos desde esos cánones conservadores. El sistema patriarcal ha desprendido del teatro a mujeres que yo vi que tenían el potencial de las chavas de hoy, pero que no se pudieron desarrollar, explica **Paty**.

Esas jóvenes de hoy a las que se refiere, están cambiando la escena teatral, existen varias con formación teórica y técnica que se atreven a romper con las lógicas impuestas y asumen el reto de la dirección. Otras, desde espacios comunitarios, conforman colectivos como *Ajchowen*, que desde *Sotzil Jay* surge, a partir de afirmarse desde su ser mujeres.

Algunas se valen del teatro para sanar de las violencias vividas y transmiten el poder liberador y sanador de las artes escénicas como *Las Poderosas Teatro*, otras ponen en evidencia la rigidez de las identidades, como el *Colectivo Siluetas*, las que evidencian las mil y una formas de ser mujeres. Muchas le siguen apostando a la actuación y la formación permanente. Las luces se apagan, se cierra el telón... recomienzan los ensayos para una nueva propuesta.



Fotos: Bernardo Euler Coy